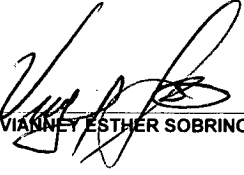


 <div>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y PRODUCTIVIDAD</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		32.791.986	CONTRATO No.	640-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): BARRANQUILLA - GT ATLÁNTICO				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.				
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		Logros alcanzados: Se visitó el Centro INCA, con el fin de verificar la asistencia de la PPR que se encuentra realizando su formación para el trabajo, en ese lugar y que tipo de avances y conductas presenta.. Se entregaron las planillas diligenciadas de FPT. 1 persona Reincorporada, asistió a la ceremonia de certificación de la formación con ITSA, para que su unidad de negocio sea fortalecida, a través de una alianza con la Gobernación del Atlántico. Familiar: se mantiene constante acompañamiento a las familias de PPR's que presentan consumo de SPA, para que se fortalezcan como red de apoyo. Educación: Se visitaron las entidades educativas COCERCAS y Gimnasio del Caribe, con el fin de verificar la asistencia de las PPR's que se encuentran realizando su formación académica en esos lugares y que tipo de avances y conducta presentan. Ciudadanía: se le hace seguimiento a las 2 PPR's que se encuentran realizando Servicio Social. Salud: se verificó la afiliación actualizada de las PPR's y se consultó con la Profesional en Salud el caso de traslado de 1 reincorporado.		
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		Logro: Se visitó el Centro INCA con el fin de verificar la asistencia de una PPR que se encuentra realizando su formación para el trabajo, en ese lugar y que tipo de avances y conducta presenta. Se logró la asistencia de 1 persona reincorporada, a la ceremonia de certificación de la formación con ITSA, para que su unidad de negocio sea fortalecida, a través de una alianza con la Gobernación del Atlántico. -Dificultades: Ninguna -Gestiones desarrolladas: se diligenció la planilla de FPT correspondiente al mes de noviembre.		
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Logros: se revisó con el asesor de ruta la factibilidad de culminar este mes algunos PPR's. Dificultades: ninguna Estrategias: Se continua trabajando para motivar a las PPRs, a continuar viviendo dentro de la legalidad y seguir realizando actividades que sean productivas para su vida, además de cumplir con los compromisos pactados al momento de la desmovilización, para así poder obtener una culminación exitosa.		
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.		Logros alcanzados: Se visitaron las entidades educativas COCERCAS y Gimnasio del Caribe, con el fin de verificar la asistencia de 5 PPR's que se encuentran realizando su formación académica en estos lugares y que tipo de avances y conducta presentan. 2 de diciembre: socialización de la lectura del territorio de la estrategia "Mambrú llegó a Malambo" a los profesionales del Grupo territorial Atlántico. -Dificultades: Ninguna. -Gestiones desarrolladas: se diligenció la planilla de FA y FPT correspondientes al mes de noviembre.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		Logros alcanzados: 2 de diciembre: comité mensual del Grupo Territorial Atlántico. 2 de diciembre: reunión con el asesor de Ruta Regular y todo el equipo de reintegradores. 6 de diciembre: organización y participación de la Actividad: "Memorias 2019- Proyección 2020", en donde se contó con la asistencia de 27 PPR's. Participación y asistencia a la ceremonia de premiación de las "Buenas practicas ARN" Se cumplió con los compromisos que requieren en el día base, en donde se atendió debidamente a la población según su necesidad.		
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Logros: En este periodo se presentó la elaboración del doceavo informe de actividades para el pago de honorarios del espacio comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2019, a la coordinadora del GT Atlántico, para su revisión y aprobación. 2 de diciembre: envío de informe para el profesional encargado del Consultorio jurídico", sobre el caso de una PPR. Envío diligenciado del formato "Contacto y dinámica de atención". 6 de diciembre: entrega de Planillas de FA y FPT. 13 de diciembre: entrega de informe de atención de población asignada.. Dificultades: ninguna. Gestión: se diligenciaron los formatos requeridos, para cada uno de estos informes. Estrategia: seguir las actividades programadas previamente en el cronograma y anotar diariamiento todas las gestiones realizadas.		

 <div>AGENCIA PARA LA TRANSICIÓN HUMANA Y SOCIAL DEL 2019</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA <div>VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO</div>				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		32.791.986	CONTRATO No.	640-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME <div>DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019</div>				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) <div>BARRANQUILLA - GT ATLÁNTICO</div>				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial..		Logros alcanzados: Se cumplió con el 95% de la atención de la población asignada, realizándoles las actividades pertinentes y las contempladas en los acuerdos. Se le brindó atención a 1 reincorporado. 1 persona Reincorporada, asistió a la ceremonia de certificación de la formación con ITSA, para que su unidad de negocio sea fortalecida, a través de una alianza con la Gobernación del Atlántico. 3 PPR's participaron de la senda actividad "Memorias 2019 - Proyección 2'020". -Dificultades: a las PPR's que trabajan les cuesta sacar un tiempo para ser atendidos y algunos no pueden o quieren ser visitados en sus puestos de trabajo. No se ha podido ubicar a una PPR porque tiene un alto grado de consumo de SPA, se convirtió en habitante de calle y su familia desconoce su paradero. -Gestiones desarrolladas: se realizó el acompañamiento a las familias de las PPR's que presentan consumo de sustancias psicoactivas, en donde se les manejó el apoyo que deben brindar como red de apoyo. - Estrategias implementadas: a través de llamadas telefónicas, búsqueda activa en los barrios donde habitan y lugares de trabajo, se ha desarrollado la ubicación y contacto de las PPR's		
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad de la obligaciones del contrato		Logros alcanzados: : - Se registraron en el SIR los resultados de 2 EMP: - Se evaluaron 12 planes de trabajo. - Se actualizó 1 número de contacto de una PPR. - Dificultades: Ninguna - Gestiones desarrolladas: revisión de instrumentos que necesitan ser actualizados o aplicados. - Estrategias implementadas: a través de llamadas telefónicas, visitas y Whatsap se mantiene contacto con las PPR's y las PDC		
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Logros alcanzados: -Se evaluaron 12 planes de trabajo.. -Dificultades: este mes no fue posible desarrollar las actividades del PDT de 1 PDT que presenta consumo de SPA y no se ha podido ubicar. -Gestiones desarrolladas: se realizan llamadas previas, para acordar con la PPR, el lugar en donde se va desarrollar la actividad correspondiente a su plan de trabajo en el mes. - Estrategias implementadas: Durante los encuentros humanizantes, se motiva constantemente a las PPR's, para que durante este año, cumplan con los acuerdos de dicho PDT, para que puedan avanzar en su proceso de reintegración.		
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		Logros alcanzados: - Se evaluaron 13 planes de trabajo. Se evaluaron los acuerdos correspondientes al mes de diciembre. 6 de diciembre: organización y participación de la Actividad: "Memorias 2019- Proyección 2020", con código CID 7.4.2.2, en donde se contó con la asistencia de 27 PPR's y sus familias, a quienes se les brindó una emotiva atención grupal. -Dificultades: 2 de las PPR's que están asignadas presentan una fuerte problemática relacionada con el consumo de SPA, lo que les impide llevar un proceso adecuado en su ruta. -Gestiones desarrolladas: acompañamiento a las familias de las PPRs que presenta consumo de SPA, para que se fortalezcan como red de apoyo familiar. Se gestionó el uso de espacio público - Estrategias implementadas: se buscan espacios de atención en donde pueda estar presente la red de apoyo familiar y la PPR.		
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		Logros alcanzados: Se visitaron las entidades educativas COCERCAS y Gimnasio del Caribe, con el fin de verificar la asistencia de 5 PPR's que se encuentran realizando su formación académica en estos lugares y que tipo de avances y conducta presentan. Se visitó el Centro INCA, con el fin de verificar la asistencia de las PPR que se encuentra realizando su formación para el trabajo, en ese lugar y que tipo de avances y conductas presenta. 1 persona Reincorporada, asistió a la ceremonia de certificación de la formación con ITSA, para que su unidad de negocio sea fortalecida, a través de una alianza con la Gobernación del Atlántico. Se le hizo seguimiento a las 2 PPR's que se encuentran realizando Servicio Social. -Dificultades: ninguna -Gestiones desarrolladas: se contactaron a las PPR's para motivarles asistir a las diferentes actividades y ofertas de las diferentes entidades, en alianza con la ARN. Se realizó seguimiento de Servicio Social a dos PPR's. - Estrategias implementadas: hacerles ver a las PPR's y a sus familias, la importancia de participar y vincularse a las diferentes ofertas y eventos que les presenta la ARN.		

 <div>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
<div>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA<div>VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO</div></div> <div>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.<div>32.791.986</div>CONTRATO No.<div>640-2019</div></div> <div>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME<div>DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019</div></div> <div>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)<div>BARRANQUILLA - GT ATLÁNTICO</div></div>				
<div>OBJETO DEL CONTRATO:</div> <div>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.</div>				
<div>12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</div>		<div>Logros alcanzados: Se evaluaron 13 planes de trabajo. Se registraron en el SIR los resultados de 2 EMP Se registró en el SIR la terminación de beneficios de FPT de 1 PPR. -Dificultades: ninguna -Gestiones desarrolladas: se les contacta a las PPR's y familiares, para informarles de las diferentes ofertas ofrecidas por las entidades públicas y privadas, para motivarles a que tengan acceso a estas.</div>		
<div>13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</div>		<div>Logros: 13 de diciembre, se entregó documentación al profesional de Gestión documental, en total fueron 10 folios. Dificultades: no se presentaron. Gestiones realizadas: Se envió un correo al profesional de Gestión documental con un formato en excel diligenciado y se le entrega documentación en físico, una vez se registra la información en el SIR Estrategias: mantener organizada la papelería que me suministran las PPR's y los formatos que se diligenciaron.</div>		
<div>14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</div>		<div>Logros: 2 de diciembre: comité mensual del Grupo Territorial Atlántico. 2 de diciembre: reunión con el asesor de Ruta Regular y todo el equipo de reintegradores. 6 de diciembre: organización y participación de la Actividad: "Memorias 2019- Proyección 2020". 6 de diciembre: participación de la "actividad de cierre de gestión 2019". Se cumplió con los compromisos que requieren en el día base, en donde se atendió debidamente a la población que lo requirió, según la necesidad de cada uno. Participación y asistencia a la ceremonia de premiación de las "Buenas practicas ARN" Dificultades: el corto tiempo disponible para realizar la atención del mes de diciembre. Gestión: Se aplicaron las actividades que estaban programadas previamente por los PR, para sus PPR's. Estrategias: comunicarse con el PR asignado a la PPR que requería atención, para saber además de los acuerdos pactados, si tenían otra actividad pendiente por realizar.</div>		
<div>Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.</div>		<div>Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales</div>		
<div> VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO</div>		<div><div>Visto Bueno Supervisor(es) LAURA CECILIA ORREGO:</div><div> LAURA CECILIA ORREGO</div><div>Fecha VoBo: 13/12/2019</div></div>		
<div>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</div>				